

Después de la reunión de mesa sectorial de educación

CCOO tacha de irrisoria la oferta de empleo público presentada por la Consejería de Educación

La Federación de Enseñanza de CCOO en Castilla y León (FECCOOCyL), calcula que habría que ofertar 3.750 plazas frente a las escasas 1.178 ofrecidas por la consejería para reducir la tasa de interinidad al 8% acordado.

Con esta medida la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León sigue condenando a la precariedad a nuestro sistema educativo.

Ante la presentación de la última oferta de empleo público docente por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la Federación de Enseñanza de CCOO en Castilla y León (FECCOOCyL) denuncia la falta de voluntad de la misma para reducir la tasa de interinidad al porcentaje acordado del 8%.

El II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo publicado mediante la Resolución de 22 de marzo de 2018 a nivel estatal recogía que se incorporaba al conjunto del sector público al proceso de reducción de la temporalidad hasta el citado porcentaje del 8%, una vez superado el marco derivado de la crisis económica y para mejorar las condiciones de trabajo en el empleo público. Ante este incumplimiento la FECCOOCyL ha sido la única organización sindical que ha votado en contra de esta oferta pública de empleo de 2019.

Actualmente **en Castilla y León la tasa de interinidad en secundaria** se encuentra en el **29,88%**. Para reducir dicha tasa al 8% teniendo en cuenta que la plantilla del profesorado asciende a 13.482 docentes (sin tener en cuenta otro personal en centros British y bilingües) según datos proporcionados por la propia consejería en la presentación de inicio de curso, **habría que ofertar 3.750 plazas**.

CCOO defiende que ofertas de empleo público numerosas son la mejor manera de dar estabilidad al profesorado y al sistema educativo en su conjunto. En este sentido, ha pedido a la Consejería de Educación que incremente la oferta ya que con tan solo 1.178 plazas es imposible reducir la tasa al 8%.

La recuperación del empleo perdido y la dignificación de los puestos de trabajo docente son dos de las reivindicaciones que la FECCOOCyL lleva exigiendo para un sistema educativo. Sistema que nuestros políticos siguen abanderando como de los de mayor calidad, pero sustentado por un profesorado que, año tras año, sigue padeciendo precariedad y es el peor pagado a nivel nacional.

CCOO exige responsabilidad a la Consejería de Educación y que, en la toma de decisiones sobre empleo, pongan por delante los intereses de las personas y hagan una planificación racional y justa de la oferta de empleo en el sector educativo como ámbito social y económico prioritario.

Todo esto está teniendo serias repercusiones en el sector educativo y en las decenas de miles de interinas e interinos y personas interesadas en ingresar en la función pública docente que, además, dadas las elevadas ofertas de otras comunidades autónomas se pensarán muy mucho donde presentarse y seguramente no sea en Castilla y León.